

Informe de Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DISTRICTAL

19D02 CENTINELA DEL CÓNDOR –

NANGARITZA – PAQUISHA – EDUCACIÓN



Enero – diciembre 2018

1.	Introducción.....	3
2.	Resumen	3
3.	Logros alcanzados en la gestión 2018.....	7
	3.1 Calidad	7
	3.2 Cobertura.....	13
	3.3 Derecho	14
	3.4 Gestión	16
4.	Conclusiones	24

1. Introducción

El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, tiene como objetivo primordial, transparentar la gestión institucional de la Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor – Nangaritza – Paquisha - Educación, de conformidad con nuestra Constitución y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Es importante informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal enero – diciembre 2018, y así se pueda promover el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno en el Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recurso públicos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la Resolución Nro. ESOLUCIÓN No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 - EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

2. Resumen

La autoridad institucional y sus colaboradores, tienen el deber legal y moral, de informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas de acuerdo a sus competencias, atribuciones y /o funciones, en beneficio de la colectividad. Es así que en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “Todo una Vida” 2017 - 2021 ; en el Distrito 19D02 Centinela del Cóndor – Nangaritza – Paquisha – Educación, se desarrollaron acciones encaminadas a garantizar el acceso a una educación inclusiva, la universalización de educación inicial, ampliación de cobertura de EGB y bachillerato, capacitaciones a autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia; mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las instituciones educativas.

Cada gestión realizada por los funcionarios del Distrito Educativo 19D02, estuvo enmarcada en el ámbito de lo establecido en el Art. 26 de la Carta Magna, que dice “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para “Toda una Vida”.

En el presente informe se detallan los procesos y proyectos encaminados a mejorar el sistema educativo de nuestro país, abarcando cuatro grandes ejes y objetivos estratégicos:

Calidad:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

- Mejorar la calidad del servicio docente

Cobertura.

- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Derecho.

- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

Gestión.

- Fortalecer las capacidades institucionales, mediante la inversión. en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión.
- Atención del proceso de jubilaciones

1. Fundamento Legal

El proceso de rendición de cuentas se sustenta en el Art. 204 de la Constitución de la Republica que indica expresamente que: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” y:

Ley de transparencia y control social

OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Art. 4.- Objetivos. - La Función de Transparencia y Control Social tiene los siguientes objetivos:

1. Promover e impulsar el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad.
2. Fomentar e incentivar la participación ciudadana.
3. Proteger y promover el ejercicio de los derechos.
4. Prevenir y combatir la corrupción.

Ley orgánica de participación ciudadana

Capítulo Segundo

De la rendición de cuentas

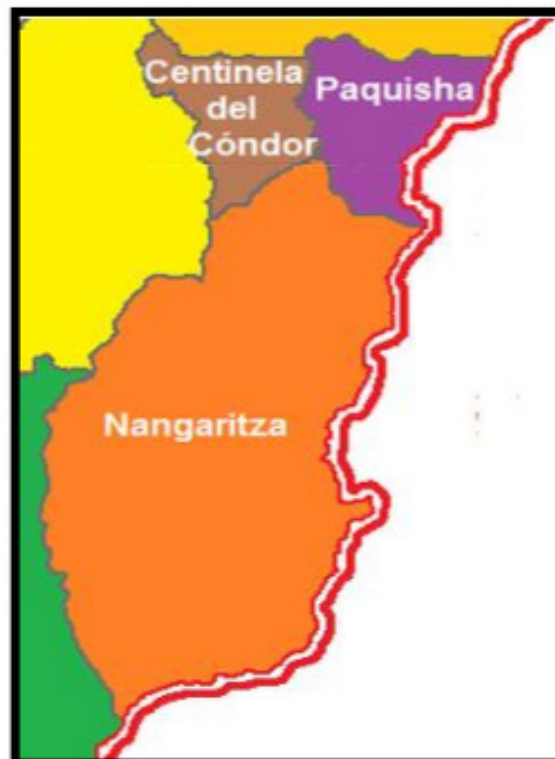
Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. - Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos Afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

2. Cobertura geográfica o territorial distrital

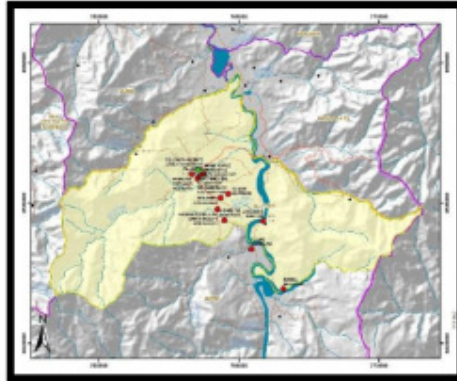
El Distrito 19D02 Centinela del Cóndor – Nangaritza – Paquisha – Educación, tiene a su cargo 67 Instituciones Educativas, de las cuales 64 son Fiscales y 3 Fiscomisionales, todas de Educación Regular; Su territorio abarca los cantones Centinela del Cóndor, Nangaritza y Paquisha; divididos en 5 circuitos educativos:

DISTRITO 19D02 CENTINELA DEL CÓNDOR – NANGARITZA – PAQUISHA - EDUCACIÓN	
CIRCUITO	UBICACIÓN
19D02C01	Parroquia Guayzimi.
19D02C02	Parroquia Zurmi.
19D02C03	Parroquia Nuevo Paraíso
19D02C04	Parroquia Panguintza, Triunfo – Dorado, Zumbi
19D02C05_06	Parroquia Bellavista, Nuevo Quito, Paquisha

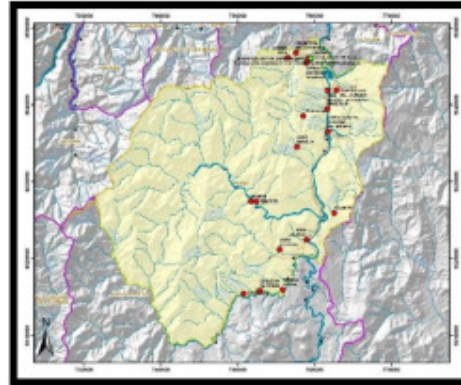
COMPETENCIA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO 19D02



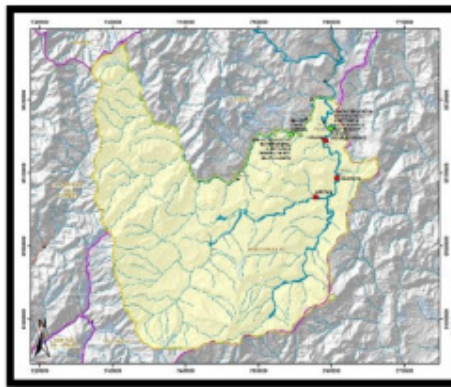
CIRCUITO 19D02C01 (GUAYZIMI)



CIRCUITO 19D02C02 (ZURMI)



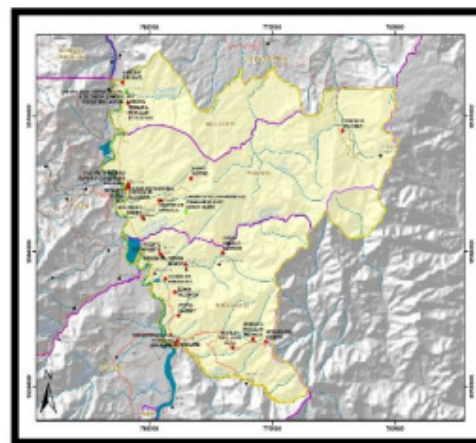
CIRCUITO 19D02C03 (NUEVO PARAÍSO)



**CIRCUITO 19D02C04 (PANGUINTZA, ZUMBI,
TRIUNFO - DORADO)**



**CIRCUITO 19D02C05_06 (BELLAVISTA, NUEVO
QUITO, PAQUISHA)**



Es importante mencionar además que en el Distrito 19D02, labora un total de 398 docentes, en los cuales se incluye a directores, rectores, inspectores y funcionarios de los departamentos de consejería estudiantil, cuya relación de dependencia se resume en la siguiente tabla:

3. Logros alcanzados en la gestión 2018

3.1 *Calidad*

Del objetivo:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Mejorar la calidad del servicio docente

Introducción

Forma parte del Servicio Profesional Docente, en el que se establecen una serie de dimensiones e indicadores en los que se vislumbran algunas de las funciones. Se menciona se brindó apoyo, asesoría y acompañamiento especializado a los docentes y a las escuelas, formando parte del Servicio de Asistencia Técnica de la IE, visitando los Establecimientos Educativos y generando redes y comunidades de aprendizaje.

Logros en:

Apoyo, seguimiento y control focalizados en el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

- Se desarrolló durante el año 2018, procesos; educativos y de mejoramiento (chalias a los docentes, padres de familia y alumnos) con la finalidad de encaminar para que sean agentes educativos; es decir sepan: analizar las situaciones para la toma de decisiones, comunicar efectivamente a todos los miembros de la comunidad, manejar los conflictos, liderar y orientar a la comunidad educativa, se trabajó como parte de un equipo, se reflexionó desde su propia práctica y se incorpora los puntos de vista de los demás; y,
- Se atendió a 67 instituciones educativas.

Inclusión permanente de innovaciones, entendida como nuevas ideas y procedimientos que provoquen cambios profundos para el mejoramiento de la práctica institucional a fin de cumplir los estándares de calidad educativa.

- Se realizó el programa TINÍ que se refiere Tierra para Todos, el cual participaron 67 Instituciones Educativas.



Trabajo en equipo - Capacitaciones a docentes

- Se atendió 44 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales durante el año 2018, con el apoyo del personal de la UDAI.
- Se capacito a 23 Instituciones Educativas del Distrito 19D02 CC-N-P-E.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TEMAS
23 Instituciones Educativas se capacitaron en los temas de:	<ul style="list-style-type: none"> • INCLUSIÓN EDUCATIVA • VALORES HUMANOS • EDUCACIÓN SEXUAL • DEBERES Y DERECHOS DE PADRES DE FAMILIA, NIÑOS Y DOCENTES • ALCOHOLISMO • VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, FISICA, SEXUAL • BULLYING • DEBERES Y RESPONSABILIDADES • CONFORMACIÓN COMISIÓN DE LA JUNTA ACADEMICA DE DOCENTES PARA EVALUACIÓN ALTERNATIVA SER BACHILLER • COMPORTAMIENTO • METODOS ANTICONCEPTIVOS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN • SEXUAL • LENGUAJE AMABLE Y POSITIVO • AUTOESTIMA

Apoyo en la organización de redes de trabajo colaborativas, intersectoriales e interinstitucionales.

- El Distrito cuenta con tres redes de aprendizaje (docentes de inicial y primer año de educación básica) Nangaritzta, Paquisha y Centinela de Cóndor.
- Se atendió a 405 niños en el NIVEL INICIAL.
- Se atendió a 186 estudiantes en la rama Técnica, del Bachillerato Técnico Agropecuario.



La institución educativa como unidad de intervención; existe un componente de acompañamiento en el aula.

- Se brindó el acompañamiento en apoyo y seguimiento en el proceso de calificaciones (inicial, preparatoria, elemental, básica y bachillerato) notas de bachillerato como pruebas de ser bachiller en los tres cantones para los escolares y no escolares.



Flexibilidad para adecuar el tipo y la periodicidad de los apoyos y controles que cada plantel requiere en función de garantizar resultados de aprendizaje equivalentes y la misma calidad de enseñanza; es decir, más apoyo, seguimiento y control a las instituciones que más lo requieran.

- Se realizó de la mejor manera los procesos de titulación de los estudiantes en las diferentes IE y se apoyó en las IE que tenía por primera vez la graduación de bachilleres; se entregó título y actas por duplicado a los directivos.



Como también hacer conocer que ningún estudiante se quedó sin titular del año lectivo 2017-2018

- En el periodo educativo 2017 – 2018 se graduaron 244 estudiantes.

Servicio integral trabajando en torno a diferentes, pero complementarias, dimensiones de los procesos educativos: técnico-pedagógica, organizacional– operativa, administración de recursos, social–comunitaria.

- En el mes de marzo del 2018, se realizó la primera graduación de 20 estudiantes, del proyecto EPJA de la Unidad Educativa del Milenio Guayzimi.



- Se inauguró el proyecto EPJA para el periodo 2018 – 2019, en la Unidad Educativa del Milenio del Cantón Nangaritza como también en Colegio de Bachillerato soberanía Nacional con una cobertura de 185 estudiantes y con 9 docentes.



Respeto por la cultura Institucional

- Se ha impulsado el derecho de las personas, con respecto al trato dentro del aula, impulsado por ASRE y Planificación.



Procesos permanentes de retroalimentación y formación continua.

- Se capacitó a 295 de líderes y docentes con los asesores pedagógicos de coordinación zonal



- Se capacito a los 101 docentes de las IE Bilingües



El distrito 19D02 Centinela del Cóndor – Nangaritza – Paquisha – Educación dentro del periodo educativo 2017 -2018 atendió a:

ISNTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES
INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGUES	825
INSTITUCIONES EDUCATIVAS HISPANAS	3.380
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FICOMISIONALES	755
TOTAL	4.960

TOTAL: 4.960¹

Tecnologías de la información y comunicaciones

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad Distrital de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones consciente del crecimiento e impacto que tiene los servicios tecnológicos en el ámbito educativo, a través de

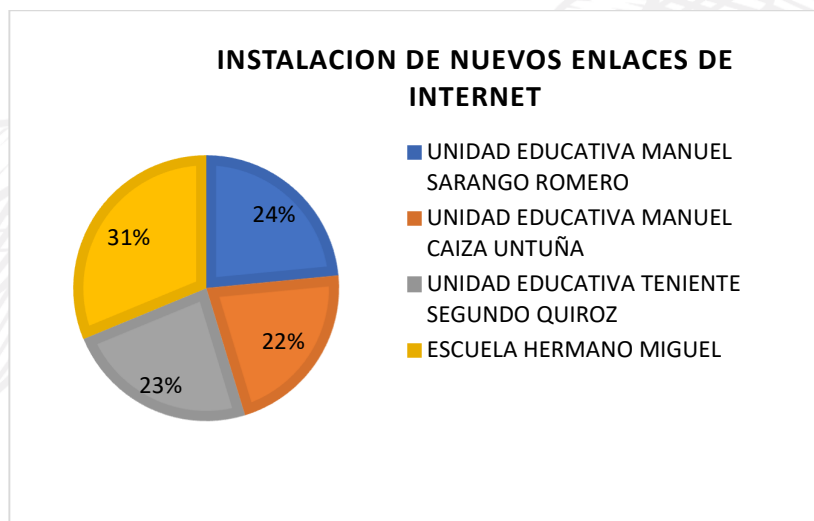
¹ Informe de la UNIDAD DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN - Verónica Jiménez ANALISTA ASRE

la política de calidad del MINEDUC, el cual es proporcionar servicios efectivos a la comunidad educativa, logrando así la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua, el uso de internet proporciona una enseñanza y aprendizaje atractivos, motivadores, activos, con expectativas enormes en relación con el aprender es trascendental crear en los alumnos una actitud crítica frente a las nuevas tecnologías. Los chicos deben reconocer a la Web como un recurso más entre los tradicionalmente disponibles, reflexionar acerca de la sobreabundancia de información, la información "basura", la necesidad de verificación de fuentes y la importancia de utilizar adecuadas estrategias de búsqueda y filtrado.

En el periodo enero – diciembre 2018 se pudo realizar las gestiones necesarias para dotar del servicio de internet a 4 nuevas instituciones educativas. tres de ellas. ubicadas en sectores estratégicos de las comunidades del Alto Nangaritza (Las Orquídeas, Nuevo Paraíso, Selva Alegre); logrando acercar la tecnología, disminuir la brecha digital y fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa; estos nuevos enlaces se suman a los 1140 estudiantes beneficiados de 20 establecimientos educativos.²

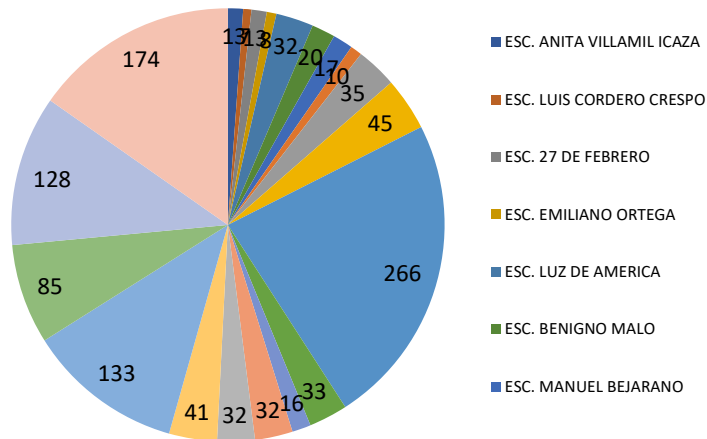
INSTALACION DE NUEVOS ENLACES DE INTERNET

INSTITUCION EDUCATIVA	ALUMNOS BENEFICIADOS
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL SARANGO ROMERO	127
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL CAIZA UNTUÑA	118
UNIDAD EDUCATIVA TENIENTE SEGUNDO QUIROZ	127
ESCUELA HERMANO MIGUEL	169
TOTAL	541



² Información tomada de la Unidad de TICs.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ACCESO A INTERNET 2018



Metas para el año 2019

- Mejorar la estructura tecnológica de las IE, con el propósito de abarcar el mayor número de instituciones educativas, especialmente las que se encuentran en las comunidades del Alto Nangaritza.

3.2 Cobertura

Del objetivo:

- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Introducción

En lo que se refiere al ordenamiento educativo, las opciones para concluir los estudios y las necesidades educativas especiales, se puntualiza:

Unidad de Planificación

Incrementar la cobertura en Educación Básica “Ciudad Perdida”

En el Distrito 19D02, cuenta con un total de Instituciones Educativas que ofertan la educación desde el primer año hasta el sexto año de básica; logrando incrementar la cobertura en el 2018, un total:

NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2018	
Niños de 1° a 6° año	16
TOTAL	16

En el año 2018 de incrementó la cobertura con la apertura de la Escuela Ciudad Perdida, dentro de la Parroquia Nuevo Paraíso – cantón Nangaritza – Provincia de Zamora Chinchipe.³

3.3 Derecho

Del objetivo

- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.

Introducción

Sobre los logros de resultados de convenios interinstitucionales, sostiene que los logros de resultados esperados en cumplimiento de los objetivos, permiten identificar hitos importantes en la implementación de convenios obtenidos en beneficio de la comunidad educativa inmersas al Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación.

CONVENIOS OBTENIDOS EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D02 EN EL AÑO 2018:

- CONVENIO TRIPARTITO NRO. 001-2018 DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ZURMI, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NANGARITZA; Y, COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMÍN CEVALLOS, DE LA PARROQUIA ZURMI, CANTÓN NANGARITZA. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Zurmi aportó con la cantidad de \$ 4.000.00 para la ejecución de la obra, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nangaritza aportó con material pétreo mismo que serán entregados en el sitio de trabajo de la obra.
- CONVENIO TRIPARTITO NRO. 002-2018 DISTRITO 19D02 ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NANGARITZA; Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE AULAS DE LA SEGUNDA

³ Tomado de los archivos de la Unidad de Planificación.

PLANTA Y GRADA DE ACCESO DEL BLOQUE DE AULAS TIPO A6M-2MPM DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN CHUINDA, COMUNIDAD SHAIME, PARROQUIA ZURMI, CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nangaritza aportó la cantidad de 50.000,00 para la ejecución de la obra.

- CONVENIO Nro. 003-2018 DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN, ENTRE EL GAD DEL CANTÓN NANGARITZA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D02 CENTINELA DEL CÓNDOR-NANGARITZA-PAQUISHA-EDUCACIÓN, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA, aporta con el traslado de todo el material bibliográfico de la Biblioteca Municipal hacia las instalaciones de la Unidad Educativa del Milenio Guayzimi; Apoyar con los servicios de la Bibliotecaria Municipal para que atienda en la Unidad Educativa del Milenio Guayzimi; la Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación aporta con Facilitar un local adecuado, para que funcione en las instalaciones de la Unidad Educativa del Milenio Guayzimi, la Biblioteca Municipal; y, Cuidar que las instalaciones donde funcionará la Biblioteca Municipal, se mantengan siempre en buen estado de funcionamiento.
- CONVENIO TRIPARTITO Nro. 004-2018 - DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NANGARITZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NUEVO PARAÍSO, COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, EN EL MISMO CONVENIO LA MUNICIPALIDAD APORTARÁ CON LA MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ÁREA 9X6 M2 QUE SERVIRÁ PARA ALMACENAJE DE INSUMOS AGROPECUARIOS DE LA IE. El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Nangaritza, aportó con la mano de obra del proceso constructivo que asciende a un valor de \$ 4,845.82 (cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con 82/100) y El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso aporpto con el monto de \$1.000.00 (un mil dólares 00/100, dólares de los estados unidos de América) y la Dirección Distrital 19D02 Centinela Del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación Aporta con los diseños de la bodega, presupuestos y la verificación del normal desarrollo de ejecución del convenio. Además, se entregó con anterioridad cemento y ladrillos para la construcción de la bodega que ya están en disposición de la IE.
- CONVENIO Nro. 005-2018 - DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAQUISHA Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN SU PRIMERA ETAPA EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO SOBERANÍA NACIONAL, DEL CANTÓN PAQUISHA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; El Gobierno Autónomo Descentralizado de Paquisha aportó para la realización de la obra un monto de \$ 70,000.00 (setenta mil dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA recursos que están debidamente certificados.
- CONVENIO Nro. 006-2018 - DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL ÁREA DEPORTIVA Y SOCIOCULTURAL DE LA ESCUELA GENERAL EPLICACHIMA DE LA CIUDAD DE ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA

DE ZAMORA CHINCHIPE. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Centinela del Cóndor aportó para la realización de la obra un monto de \$ 188.625,34 incluido IVA recursos que están certificados.

- CONVENIO NRO. 007-2018 - DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE E GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NUEVO PARAÍSO Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN GALPÓN PARA CRIANZA DE POLLOS EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL CAIZA UNTUÑA. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nuevo Paraíso aportó con un monto de 500,00 incluido IVA para la ejecución de la obra y el Distrito de Educación 19D02 aportó con la elaboración de los diseños arquitectónicos para la construcción de la obra.
- CONVENIO Nro. 008-2018-DISTRITO 19D02 DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 7, PARA LA COLACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRAY CARLOS URÍA, DE LA CIUDAD DE ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Centinela del Cóndor aportó para la realización de la obra un monto de \$ 26.417,55 incluido IVA recursos que están certificados.

METAS PROGRAMADAS, PROPÓSITOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2019.

- La Unidad de Asesoría Jurídica, la Unidad Distrital DECE, Unidad de Talento Humano, Unidad de Planificación en Cooperación con instituciones del estado, capacitará en temas prevención erradicación de todo tipo de violencia dentro del sistema educativo, con enfoque en los casos de connotación sexual, al personal docente y personal administrativo de la Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación.
- La Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación, tiene proyectado continuar con la gestión con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, e instancias privadas, para a través de convenios contar con obras de infraestructura y mejoramiento de los establecimientos educativos que serán en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad educativa.
- La Unidad de Asesoría Jurídica, tiene como prioridad con la información ya elevada lograr la legalización total de los predios de las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación.⁴

3.4 Gestión

Del objetivo:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Mejorar la calidad del servicio docente

⁴ Información tomada del informe de la Unidad Jurídica

Introducción

El Distrito 19D02 Centinela del Cóndor Nangaritza – Paquisha – Educación a través de la Unidad de Administración Escolar, ha logrado ejecutar en el año 2018, a través de planes programas y proyectos, la mayor parte de los montos asignados en beneficio de las instituciones educativas, a través de múltiples procesos de contratación, a través del Sistema de Contratación Pública, beneficiando a las 67 Instituciones Educativas de los diferentes cantones que conforman el Distrito 19D02. Es por ello que, a continuación, podemos detallar algunos de los proyectos desarrollados tanto en Infraestructura, Servicios y Adquisiciones, los mismos que han estado impulsados por Administración Escolar y todo el equipo del Distrito 19D02

Infraestructura

CANT.	PROCESOS CÓDIGO DE PROCESO	PROYECTO	PRODUCTOS	INSTITUCIONES ATENDIDAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
5	MCO-DD- CCNPE-09- 2018	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES E HISPANAS EN LAS IE DEL DSITRITO 19D02 -CC-P-E	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y INSTALACIÓN DE CERÁMICA	11	209,614.63

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CANT.	PROCESOS CÓDIGO DE PROCESO	PROYECTO	PRODUCTOS	INSTITUCIONES ATENDIDAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
5	CATALOGO ELECTRÓNICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA IE Y PLANTA ADMINISTRATIVA 19D02 -CC-P-E	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	7	113,215.97

ADQUISICIONES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – IMPLEMENTOS - SUMINISTROS - NIFORMES

CANT.	ADQUICIONES	PRODUCTOS	INSTITUCIONES ATENDIDAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
5	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPLEMENTOS SUMINISTROS UNIFORMES	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales • Implementos deportivos • Materiales de construcción • Material didáctico • Señalética de gestión de riesgos • Confección de uniformes para estudiantes • Adquisición de uniformes escolares interculturales bilingüe • Adquisición de material de aseo para las instituciones educativas de bachillerato • Adquisición de herramientas menores para las instituciones educativas de bachillerato técnico 	7	297,077.58

		<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de mobiliario • Bombas de fumigar • Botiquines de primeros auxilios • Adquisición de materiales de construcción para las instituciones de bachillerato técnico, entre otros 		
--	--	--	--	--



Imagen: Colegio Soberanía Nacional se benefició con el mantenimiento básico correctivo y adecuación de la infraestructura, se realizó colocación de techos, pisos, pasamanos, entre otros.



Imagen: Las 27 Instituciones Bilingües se beneficiaron de implementos y mobiliario con el objetivo de mejorar las actividades de aprendizaje de los estudiantes.



Imagen: Con el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de Riesgos acorde con la normativa el Distrito 19D02 CCNPE ha considerado atender a todas las 67 Instituciones Educativas para prevenir accidentes. Así mismo se adquirió equipos como detectores de humo, extintores y otros implementos de seguridad que han permitido



Imagen: Mediante un proyecto de adquisición de implementos deportivos para las 67 instituciones Educativas del Distrito 19D02 CCNPE, se ha entregado múltiples implementos, lo que se pretende es facilitar las actividades de recreación para aumentar las destrezas de los estudiantes.



Imagen: En la comunidad de Lagunas con su CECIB JOSÉ SHARUP, se ha intervenido en sus aulas, los mismos que por su distancia y su nulo acceso terrestre han sido considerados por estar en un problema emergente, de esta manera se está dando atención a aquellas instituciones con necesidades prioritarias.



Imagen: La Escuela Héroes del Cóndor ubicada en la Ciudad de Paquisha, se ha atendido con el adecentamiento de la infraestructura, uno de los rubros más importantes fue la tapa gradas de la circulación vertical de la Institución.



Imagen: CECIB YAWINTS, ubicado en la Comunidad de Míazi, se construyó el cerramiento de perimetral de la Institución, para mejorar la seguridad de los estudiantes y evitar que agentes extraños invadan áreas escolares.



Imagen: Se muestra como quedaron las aulas después de haber atendido el requerimiento del Colegio de Bachillerato Zumbi, en la cual se colocó material cerámico de alto tráfico para evitar polvo en las áreas donde se imparte clases.



Imagen: Debido al poco presupuesto del Distrito 19D02 CCNPE, se ha optado por adquirir materiales de construcción que nos ha permitido cubrir las necesidades urgentes de las 67 Instituciones Educativas, las mismas que han sido utilizadas de manera responsable a través de mingas y con gestiones a los GAD's.



Imagen: La Unidad de Administración Escolar a través de Operaciones y Logística adquirió múltiples uniformes para las diferentes Instituciones Educativas del Distrito 19D02, manteniendo un constante abastecimiento.

Metas para el año 2019

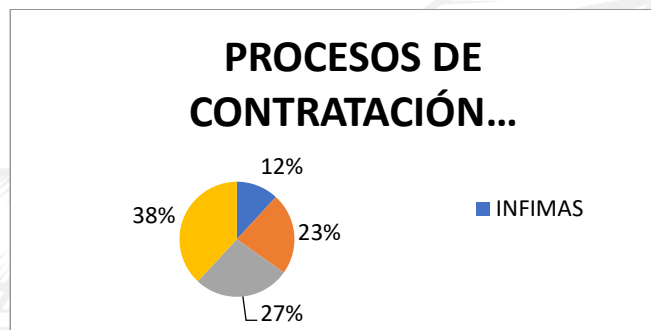
- Mejoramiento de las infraestructuras de las IE, mediante mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de la infraestructura de las instituciones educativas.
- Contar con servicios de seguridad y vigilancia en las IE de mayor relevancia
- Dotar de materiales de construcción – implementos - suministros – informes a las IE⁵

Administración financiera⁶

Dentro de la División Distrital Administrativa Financiera se encuentran la Unidad Distrital Administrativa; Unidad Distrital Financiera, de los cuales se procede a citar los aspectos más relevantes en cumplimiento de los objetivos institucionales.

a) CONTRATACIÓN PÚBLICA.

PROCEDIMIENTO	VALOR	NUMERO DE PROCESOS
INFIMAS	99130,31	49
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	193208,37	9
MENOR CUANTIAS	227294,03	4
CATALOGO ELECTRONICO	319517	26
TOTAL	839149,71	88



b.- INVENTARIOS

DETALLE DE ACTAS ENTREGADAS

ACTAS ELABORADAS DE:	NUMERO DE ACTAS
ACTAS DE HERRAMIENTAS NO DEPRECIABLES	25
MATERIALES DE CONSTRUCCION	41

⁵ Información tomada del informe de la Unidad de Administración Escolar

⁶ Información tomada del informe de la Unidad de financiero

MATERIALES DE OFICINA Y ASEO	106
MOBILIARIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES	135
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	67
ROTULOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7
BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS	67
TOTAL	446

COMPROBANTES DE INGRESO	NUMERO DE ACTAS
COMPROBANTES DE INGRESO	131
COMPROBANTES DE EGRESO	151
COMPROBANTES DE EGRESO DE UNIFORMES A LOGISTICA	3
TOTAL	285

FOTOS DE ENTREGA:



C). - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

DIRECCION DISTRITAL 19D02 CENTINELA DEL CONDOR NANGARITZA PAQUISHA EDUCACION				
EJECUCION DE PRESUPUESTO AÑO 2018				
PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTO CORRIENTE	GRUPOS	ASIGNADO	ELECUTADO	PORCENTAJE %
APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO PARA LA INSTITUCIÓN	51 GASTO EN EL PERSONAL	397230,87	397230,87	100
ADMINISTRAR Y PROVEER BIENES Y SERVICIOS	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	112702,9	112702,90	100
ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONOMICO Y FINANCIEROS	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS Y 57	212,13	212,13	100
ADMINISTRAR Y GARANTIZAR LA GESTION DEL TALENTO HUMANO	55 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	40486,96	40486,96	100
INCORPORACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA EDUCACIÓN INICIAL	51 GASTO EN EL PERSONAL	176689,55	176689,55	100
PROVISIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	37522,28	37522,28	100
INCORPORACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	51 GASTO EN EL PERSONAL	3420426,99	3420426,99	100
PROVISIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	84611,79	84611,79	100
INCORPORACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA BACHILLERATO	51 GASTO EN EL PERSONAL	1896693,03	1896693,03	100
PROVISIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES D E BACHILLERATO	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	147538,34	147538,34	100
EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	51 CALIDAD EDUCATIVA	13320,8	13320,8	100
CAMPAÑA TOOS ABC	51 CALIDAD EDUCATIVA	64848,42	64848,42	100
DESARROLLO DE PLANES DE CARRERA PROFESIONAL EDUCATIVA	53 GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	514,18	514,18	100
APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACION (CEDES DE INSCRIPCION Y COSULATA REGIMEN SIERRA)	53 CALIDAD EDUCATIVA	6286,03	6286,03	100
OPERACIONES Y LOGISTICAS ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES	53 CALIDAD EDUCATIVA	40367,83	40367,83	100

OPERACIONES Y LOGISTICAS (MOBILIARIO (INSTALACION Y MANTENIMIENTO))	53 CALIDAD EDUCATIVA	210594,50	210594,5	100
INFRAESTRUCTURA FÍSICA A TODOS LOS NIVELES	53 MATENIMIENTO Y REPARACIONES	251471,39	251471,39	100
INFRAESTRUCTURA FÍSICA A TODOS LOS NIVELES EDUCACION BILINGÜE	53 MATENIMIENTO Y REPARACIONES	145885,80	145885,8	100
INFRAESTRUCTURA FÍSICA A TODOS LOS NIVELES EDUCACION ESPECIALIZADA	53 GASTOS EN INFRAESTRUCTURA	19888,29	19888,29	100
TOTAL, EJECUTADO GASTO CORRIENTE		7067292,08	7067292,08	100%

PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTO EN INVERSIÓN	GRUPOS	ASIGNADO	EJECUTADO	PORCENTAJE %
BASICA SUPERIOR	71 CALIDAD EDUCATIVA	15084,33	15084,33	100
BACHILLERATO	71 CALIDAD EDUCATIVA	5252,77	5252,77	100
JUBILACION A DOCENTES	GRUPO 71 INVERSION	53100	53100,00	100
JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	GRUPO 71 INVERSION	47970	47790,00	100
TOTAL, EJECUTADO GASTO EN INVERSIÓN		121407,1	121227,1	100%

Talento humano⁷

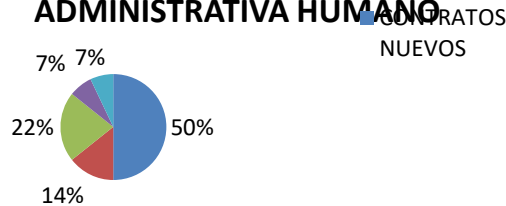
Entre el año 2018 el número de desvinculación de docentes por jubilación voluntaria del Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Educación. Se detalla de la siguiente manera:

- ✓ 7 acciones de personal por renuncias de docentes
- ✓ 2 tramites por Bienestar social.
- ✓ 3 pago de jubilación Patronal del Código de trabajo.
- ✓ 1 pago de jubilación de Incentivo Código de trabajo
- ✓ 1 pago de Jubilación del incentivo docente

TABLA DE RESUMEN DEL PROCESO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA HUMANO	
PROCESO	CANTIDAD
CONTRATOS NUEVOS	7
BIENESTAR SOCIAL	2
PAGOS DE JUBILACION PATRONAL CODIGO DE TRABAJO	3
PAGO DE JUBILACION DE INCENTIVOS CODIGO DE TRABAJO	1
PAGO DE JUBILACION DE INCENTIVO DOCENTE	1

⁷ Información tomada del informe de la Unidad de TTHH

**GRAFICA DE RESUMEN DEL
PROCESO DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA HUMANO**



Metas para la gestión 2019

La Dirección Distrital 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzza-Paquisha-Educación, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo del Ministerio de Educación, se proyecta continuar gestionando procesos de jubilaciones, en base lo establecido Disposición General Novena de la LOEI en concordancia con el Art 129 de la LOSEP.

4. Conclusiones

- Los logros alcanzados en el año 2018, es un claro reflejo de la gestión y acciones ejecutadas, las mismas que han permitido cristalizar en el presente informe.
- Debemos tomar en cuenta que, para mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes, se realizó contrataciones de docentes nuevos a las instituciones Educativas que requieren llenar vacantes de acuerdo a sus necesidades específicas, se debe reemplazar a los docentes que han dejado sus puestos de trabajo por renuncias y jubilados durante el año 2018; es así que la Unidad Administrativa Talento Humano ha realizado los siguientes procesos.

Klinio Camacho Cañar
DIRECTOR DEL DISTRITO 19D02

